



Lineamientos visuales

# Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) 2026

 Área de Innovación en Educación Virtual y Ciudadanía Digital

 Departamento de Innovación Educativa

 VICERRECTORÍA ACADÉMICA



# ÍNDICE

## 04 →

1. Propósito
2. Principio general

## 05 →

3. Elementos personalizables

## 06 →

- 3.1 Elementos no personalizables

## 07 →

4. Uso de identidad: Interfaz del EVA

## 08 →

- 4.1 Uso de identidad: Recursos de aprendizaje (documentos, presentaciones y contenidos)

## 09 →

5. Elementos del sistema visual: Colores

10 →

5.1 Elementos del sistema visual:  
Tipografías

11 →

5.2 Elementos del sistema visual:  
Interfaz - Portadas del curso

12 →

5.3 Elementos del sistema visual:  
Interfaz - Cabeceras de presentación

13 →

5.4 Elementos del sistema visual:  
Interfaz - Pie de página

14 →

5.5 Elementos del sistema visual:  
Recursos de aprendizaje - Documentos

17 →

5.6 Elementos del sistema visual:  
Recursos de aprendizaje - Presentaciones

## 1. PROPÓSITO

**El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)** funciona como un sistema integrado donde la interfaz, los recursos de aprendizaje, documentos en Word y las presentaciones en PowerPoint comparten una identidad visual común. **Esta coherencia permite asegurar una experiencia de usuario consistente, clara y reconocible en todos los cursos.**

**La diversidad de cursos y unidades se expresa dentro de este marco común,** no a través de la modificación del sistema visual base.

## 2. PRINCIPIO GENERAL

Se permite la personalización de contenidos y elementos complementarios, siempre que esta ocurra dentro de los lineamientos definidos por la identidad institucional del EVA.

La personalización no debe alterar la estructura, navegación ni identidad visual base de la plataforma.

### 3. ELEMENTOS PERSONALIZABLES

CATEGORÍA	PERMITIDO
→ Identidad externa	✓ Logotipos de unidades o instituciones externas
→ Interfaz EVA	✓ Solo inserción de logotipo en portadas, cabeceras y pie de página
→ Portadas de recursos	✓ Incorporación de logo en portada de documentos o presentaciones
→ Contenidos	✓ Textos, actividades, ejemplos, evaluaciones, otros
→ Estilo comunicacional	✓ Tono y narrativa del curso
→ Recursos visuales	✓ Imágenes e íconos dentro del contenido
→ Color	✓ Uso de colores secundarios como apoyo (sin reemplazar la cromática base)

## 3.1 ELEMENTOS NO PERSONALIZABLES

### CATEGORÍA

→ Colores institucionales

→ Tipografía

→ Estructura EVA

→ Interfaz

→ Plantillas

### NO PERMITIDO

– Modificar colores base por categoría (diplomados, escuelas, capacitaciones)

– Cambiar tipografía institucional

– Modificar layout, navegación o jerarquía del sistema

– Cambiar componentes visuales del EVA

– Alterar plantillas oficiales de Word o PowerPoint

## 4. USO DE IDENTIDAD: INTERFAZ DEL EVA

### ELEMENTO

→ Portadas del curso

→ Cabeceras de presentación

→ Pie de página

→ Colores

→ Estructura

### REGLA

✓ Únicamente se admite el logotipo de la unidad o institución externa

✓ Solo se permite logotipo de la unidad o institución externa

✓ Solo logotipo institucional externo

✗ No se modifican

✗ No se modifica

## 4.1 USO DE IDENTIDAD: RECURSOS DE APRENDIZAJE (DOCUMENTOS, PRESENTACIONES Y CONTENIDOS)

### ELEMENTO

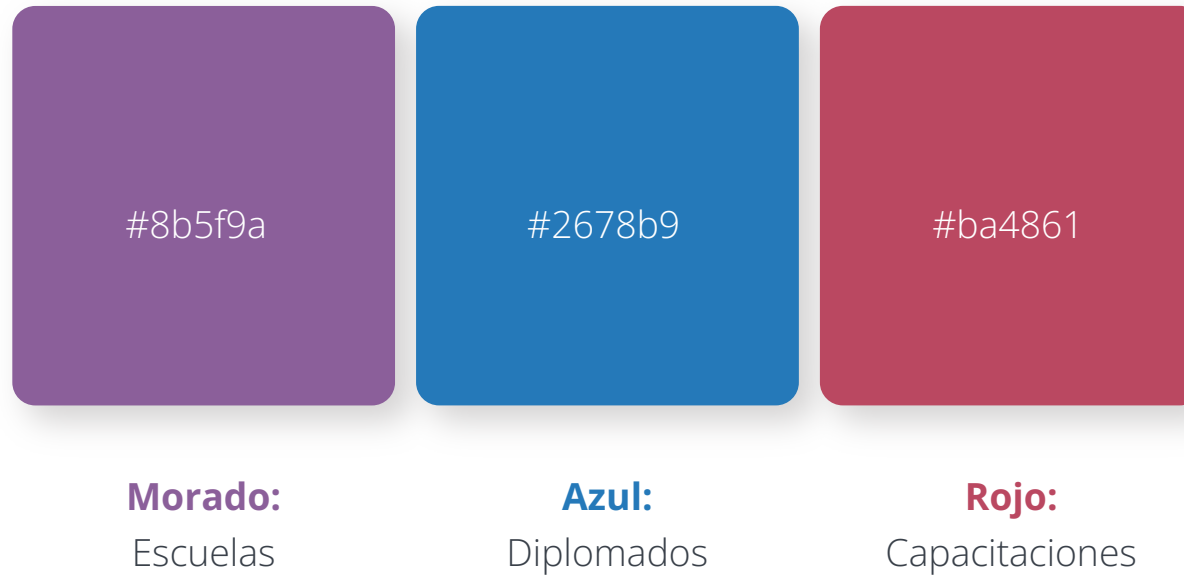
- Portadas de documentos y presentaciones
- Cabeceras de contenidos y documentos
- Contenidos
- Colores
- Plantillas
- Tipografía
- Identidad visual

### REGLA

- ✓ Se permite incorporar el logotipo de la unidad o institución externa
- ✓ Puede incorporarse el logotipo de la unidad o institución externa
- ✓ Mayor flexibilidad en el uso de imágenes, íconos y recursos gráficos
- ✓ Uso de colores secundarios como apoyo, sin reemplazar los base
- ✓ Deben utilizarse las plantillas oficiales de Word y PowerPoint
- ✗ No se permite modificar la tipografía institucional
- ✗ Debe mantenerse coherencia con la identidad del EVA

## 5. ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: COLORES

### Colores principales, según categorías



**i** Estos colores cumplen contraste mínimo ( $\geq 4,5:1$ ) con texto blanco, según [WCAG \(nivel AA\)](#).

## 5.1 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: TIPOGRAFÍAS

### Contenidos

- **Familia tipográfica:** Calibri
- **Uso:** cuerpos de texto
- **Estilos permitidos:** regular, negrita, cursiva
- **Énfasis:** negrita o cursiva según jerarquía
- **Tamaño sugerido:** 14 - 16 pt

Calibri Regular

Calibri Negrita

*Calibri Cursiva*

### Títulos

- **Familia tipográfica:** Dosis
- **Uso:** encabezados, jerarquía visual
- **Estilos permitidos:** regular, negrita
- **Aplicación jerárquica:** el peso en negrita se utiliza para diferenciar niveles de título
- **Tamaño sugerido:**
  - a) **Portadas:** 34 - 40 pt
  - b) **Títulos contenidos:** 16 - 18 pt

Dosis Regular

Dosis Negrita

 Se recomienda utilizar tamaños de texto superiores a 12 pt, según orientaciones del [Departamento de Formación Integral e Inclusión, USACH](#).


## 5.2 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: INTERFAZ – PORTADAS DEL CURSO

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.




Capacitaciones

Sana Convivencia y Buen Trato en Campos Clínicos y Centros de Práctica



**Curso Sana Convivencia y Buen Trato en Campos Clínicos y Centros de Práctica - FACIMED**

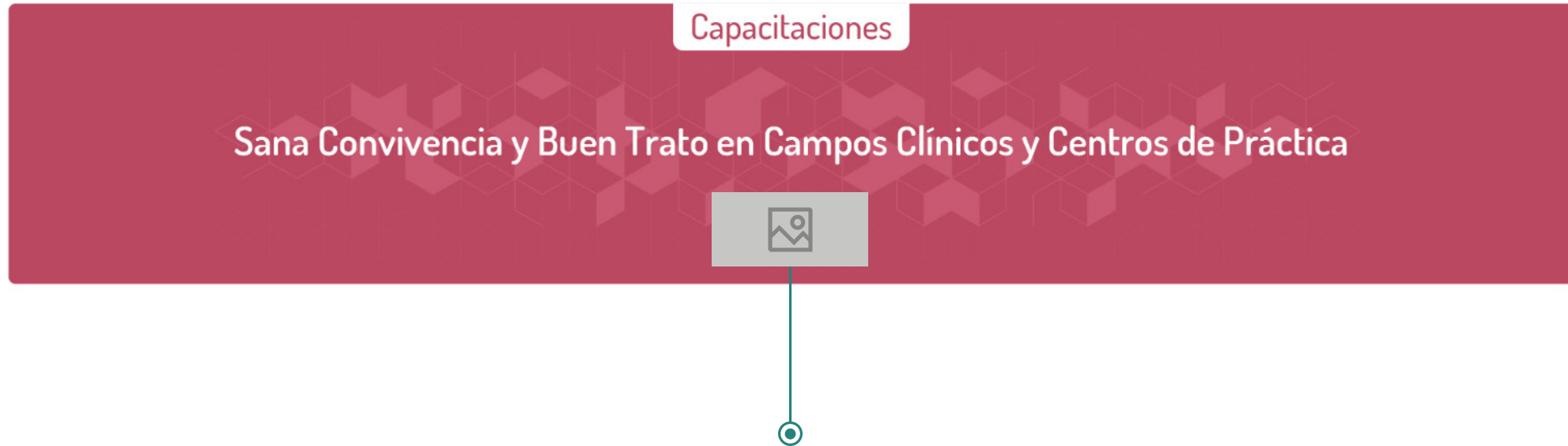
2026



Tener acceso →

 El ejemplo presentado corresponde a categoría Capacitaciones.

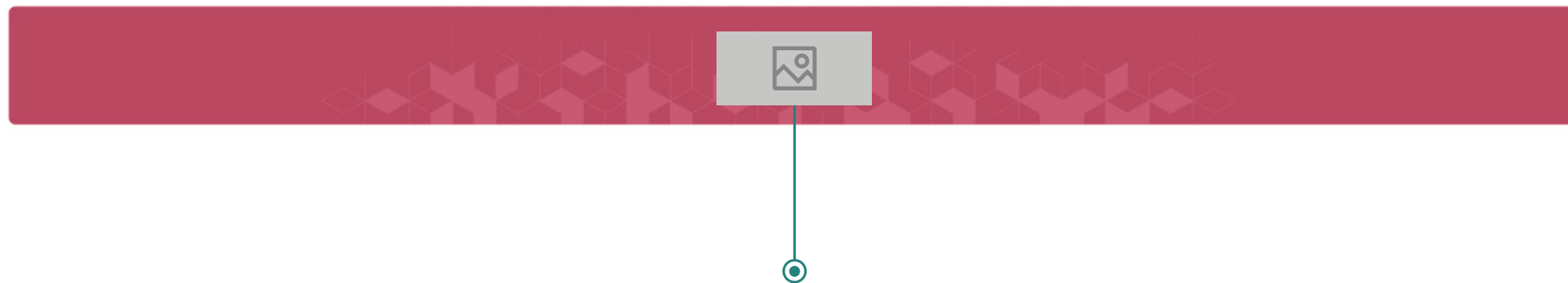
## 5.3 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: INTERFAZ – CABECERAS DE PRESENTACIÓN



**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.

 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.

## 5.4 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: INTERFAZ – PIE DE PÁGINA



**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.

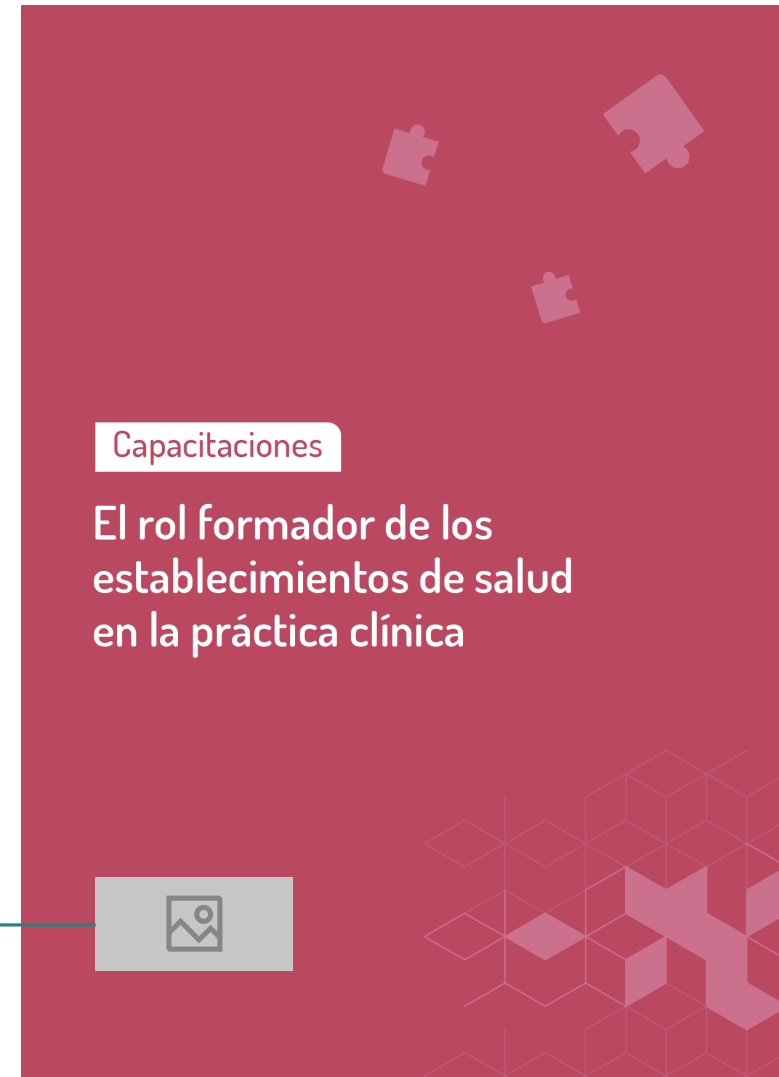
 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.

## 5.5 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: RECURSOS DE APRENDIZAJE - DOCUMENTOS

### Portada

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.

 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.




## 5.6 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: RECURSOS DE APRENDIZAJE - DOCUMENTOS

### Cabecera de contenidos

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.

 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.

El rol formador de los establecimientos de salud en la práctica clínica



#### Establecimientos de Salud

En la estructura del sistema de salud chileno, los establecimientos de salud no sólo cumplen la misión de atender a la comunidad, sino que también desempeñan un papel crucial como espacios formadores. Esta doble función —asistencial y educativa— convierte a hospitales, centros de atención primaria y otros dispositivos sanitarios en espacios pedagógicos donde se articula la práctica clínica con la formación profesional. Un ejemplo de esto es, el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente que ha consolidado esta visión, reconociendo que la calidad de la atención está estrechamente vinculada a la calidad de la enseñanza (Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, 2025).

#### La legislación de salud

La legislación de salud de nuestro país apoya esta integración, promoviendo políticas que fortalecen la capacidad resolutive del sistema y optimizan los recursos mediante redes asistenciales formadoras. Estas políticas no solo buscan mejorar la atención, sino también garantizar que los estudiantes de pregrado y técnicos se formen en contextos reales, enfrentando situaciones clínicas auténticas que les permitan desarrollar competencias técnicas, actitudinales e interprofesionales (juridico1.minsal.cl, 2025).

En este contexto, la Relación Asistencial Docente se configura como un vínculo institucional entre los servicios de salud y los centros formadores. Esta relación, normada y estructurada, permite la incorporación de estudiantes en los espacios clínicos bajo condiciones que protegen los derechos de los pacientes y los de los y las estudiantes y aseguran beneficios mutuos para las instituciones involucradas.

## 5.7 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: RECURSOS DE APRENDIZAJE - DOCUMENTOS

### Cabecera de documentos

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.

 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.



Capacitaciones

Sana Convivencia y Buen Trato  
en Campos Clínicos y Centros de Práctica

Departamento de  
Innovación Educativa

**MULTICULTURALIDAD EN LA ATENCIÓN DE SALUD Y PRÁCTICA EDUCATIVA**

**ALGUNOS ELEMENTOS CONCEPTUALES**

**Cultura**

*“La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”*

(Unesco, 2002)

**Interculturalidad**

Se orienta a desarrollar la interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad que el «otro» pueda ser considerado como sujeto con identidad y saberes propios.

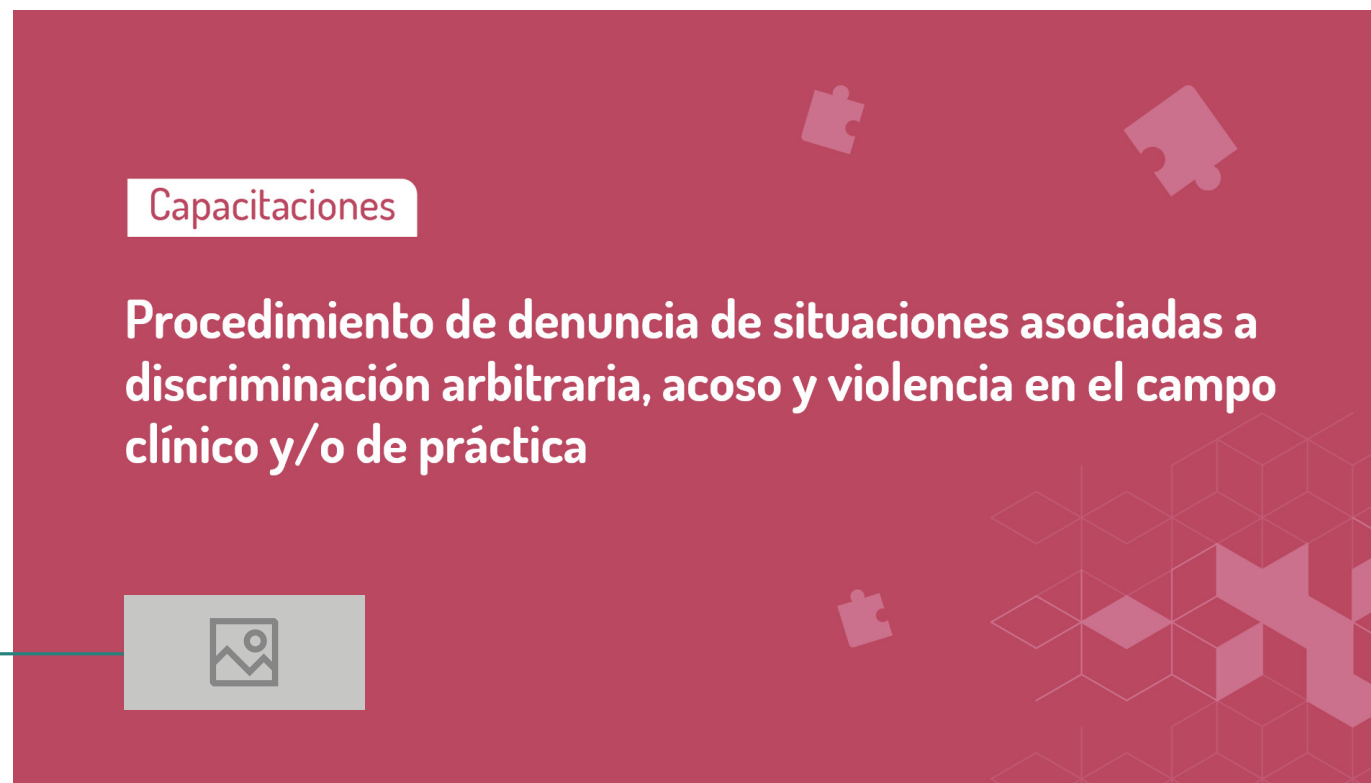
**Multiculturalidad**

Se refiere a la coexistencia de dos o más culturas distintas que habitan una misma sociedad, apelando al reconocimiento de esta diversidad cultural y a la tolerancia. El multiculturalismo se centra en la diferencia existente entre las culturas, reconociéndola y aceptándola.

## 5.8 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: RECURSOS DE APRENDIZAJE – PRESENTACIONES

### Portada

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.



 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.

## 5.9 ELEMENTOS DEL SISTEMA VISUAL: RECURSOS DE APRENDIZAJE – PRESENTACIONES

### Cabecera de contenidos

**Ubicación de marca:** La marca de la unidad o institución externa debe ubicarse en el espacio definido.



Procedimientos de denuncia de situaciones asociadas a discriminación arbitraria, acoso y violencia en el campo clínico y práctica

**¿QUÉ SON LAS MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD, PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO?**

- **Medidas de accesibilidad:** Medida de carácter general y limitada en el tiempo, sujeta a control de la Unidad de Buen Trato, que tiene como finalidad brindar las condiciones y adaptaciones necesarias que permitan a todas las personas participar en el Procedimiento de Denuncia y aplicación del presente Protocolo.
- **Medidas de protección:** Medida de carácter excepcional y limitada en el tiempo, sujeta a control de la Unidad de Buen Trato y/o las autoridades de la unidad académica implicada, dispuesta únicamente en beneficio de la(s) persona(s) afectada(s) como medio especial de protección a su seguridad e integridad física y psicoemocional en el Campo Clínico y/o Centro de Práctica.

- a) Suspensión transitoria de la estadía en Campo Clínico o Centro de Práctica.
- b) Cambio de rotación en el mismo Campo Clínico o Centro de Práctica.
- c) Cambio de rotación en un Campo Clínico o Centro de Práctica distinto .
- d) Continuación de la práctica en el mismo Campo Clínico o Centro de Práctica.

 Ejemplo correspondiente a Capacitaciones.



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

 [www.inned.usach.cl](http://www.inned.usach.cl)

